

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN EN RELACIÓN AL COVID - 19

1. OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de las instalaciones de la Corporación Educacional Masónica de Concepción.

2. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de los colegios de la Corporación Educacional Masónica de Concepción.

3. RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar adelante este protocolo recae en el empleador a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en cada una de las instalaciones de la Corporación Educacional Masónica de Concepción.

Las Empresas contratistas a cargo de la limpieza y sanitización deberán elaborar un procedimiento de trabajo seguro, que establezca las formas de trabajo y medidas preventivas en atención a los productos utilizados, conforme a lo establecido en el presente programa.

4. CAPACITACIÓN

El citado procedimiento debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda.

Deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad de salud cuando ésta lo requiera, así como también los medios de verificación de las capacitaciones de los trabajadores que desarrollarán estas labores.

5. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

5.1.- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

5.2.- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes, a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

5.3.- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

5.4.- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

5.5.- Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud (Se adjunta archivo). En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

5.6.- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

5.7.- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

5.8.- En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, ropa de cama, cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

5.9.- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo:

- Pechera desechable o reutilizable;
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:

- Retirar pechera y guantes simultáneamente;
- Realizar higiene de manos.

En el caso de trabajadores que estén bajo la cobertura de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo, el empleador será el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entre otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

7. FRECUENCIA DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES

7.1.- Ventanas, paredes y pisos: se utilizará Trapero Escoba Guantes Baldes Detergente Hipoclorito y Otros productos, limpieza será manual, esta se realizará diariamente y cada vez que sea necesario.

7.2.- Superficies de trabajo como mesas, sillas, escritorios, mesones etc.: se utilizará paños, hipoclorito y /u otro producto desinfectante, la limpieza será manual, 3 veces al día y cada vez que sea necesario.

7.3.- Basureros: se utilizará paños, Baldes, Detergente Hipoclorito y Otros productos, limpieza será manual, esta se realizará diariamente.

7.4.- Baños, duchas: se utilizará Trapero Escoba Guantes Baldes Detergente Hipoclorito y Otros productos, limpieza será manual, esta se realizará 3 veces al día y cada vez que sea necesario.

7.5.- Equipos computacionales, impresoras, etc: se utilizará paños, Detergente Hipoclorito y Otros productos, limpieza será manual, esta se realizará 2 veces al día.